

SOBRE EL MODO DE VIVIR DE LAS VÍRGENES

San Cipriano de Cartago

(Escrita alrededor del año 250)

San Cipriano

Obispo y mártir. De su fecha de nacimiento y los primeros años de su vida nada se conoce con exactitud. Al momento de su conversión al cristianismo, probablemente ya había pasado la mitad de su vida. Fue famoso como rétor y jurista. Tenía una considerable riqueza y gozaba, sin lugar a dudas, de una posición privilegiada en la metrópolis de África.

Sabemos por Poncio, su diácono, cuya historia sobre la vida del santo se ha conservado, que su semblante era solemne pero sin severidad y alegre pero sin efusividad.

Su don de elocuencia es evidente en sus escritos. No fue un pensador, un filósofo o un teólogo, sino un hombre de mundo y administrador, de un carácter firme y vigoroso. Su conversión se debió a un presbítero de su misma edad llamado Ceciliano, con el que aparentemente se fue a vivir. Ceciliano, antes de morir, encomendó su esposa y su familia al cuidado de Cipriano.

Mientras aún era catecúmeno, el santo decidió guardar castidad y repartió la mayor parte de sus bienes entre los pobres. Vendió sus propiedades, incluyendo sus jardines en Cartago. Estas le fueron regresadas (Dei indulgentia restituti, dice Poncio), al ser compradas aparentemente por sus amigos para devolvérselas; pero él las vendería de nuevo, movido por la persecución.

Su bautismo probablemente tuvo lugar en el 246, posiblemente en la noche de Pascua, el 18 de abril.

El primer escrito cristiano de Cipriano fue Ad Donatum, un monólogo dirigido a un amigo, sentado bajo la pérgola de una cava. Él cuenta cómo, hasta que la gracia de Dios lo iluminó y fortaleció su conversión, le parecía imposible dominar los vicios en una decadente sociedad romana de la que traza una pintura entristecedora: los espectáculos con gladiadores, el teatro, los tribunales injustos, la vacuidad del éxito político. El único refugio es la templanza, el estudio y la piadosa vida de los cristianos.

Cipriano era, ciertamente, solo un recién converso cuando se convirtió en Obispo de Cartago,

hacia finales del 248 o principios del 249, pero pasó por todos los grados del ministerio. Él había declinado el cargo, pero el pueblo le obligó a aceptarlo. Una minoría se opuso a su elección, incluyendo cinco presbíteros que permanecieron como sus enemigos; pero, como él nos lo cuenta, fue elegido válidamente “después del juicio Divino, el voto del pueblo y el consentimiento de los obispos”.

La persecución de Decio

La prosperidad de la Iglesia durante un periodo de paz de treinta y ocho años había producido grandes desórdenes. Hasta muchos de los obispos cedieron a las tentaciones del mundo y el lucro personal.

En octubre del 249, Decio se convirtió en emperador con el deseo de recuperar la antigua virtud de Roma. En enero del 250, publicó un edicto contra los cristianos. Se envió a la muerte a los obispos, muchas personas fueron castigadas y torturadas hasta que abjuraran. El 20 de enero fue martirizado el Papa Fabián y casi al mismo tiempo, Cipriano tuvo que huir y esconderse en un lugar seguro; hecho que sus enemigos continuamente le reprocharon. Pero permanecer en Cartago era exponerse a la muerte, atraer mayores peligros sobre otros y dejar a la Iglesia sin gobierno; y en esos tiempos elegir un nuevo obispo habría sido tan imposible como lo era en Roma. Concedió mucha potestad a un confesor,¹ Rogaciano, para atender a los necesitados. Parte del clero perdió la fe y otros se dispersaron; y Cipriano suspendió sus estipendios para que ejercieran sus ministerios con menos peligro que el obispo. Desde su retiro animó a los confesores y escribió elocuentes panegíricos sobre los mártires. Quince murieron pronto en la prisión y uno en las minas. A la llegada del procónsul en abril, aumentó la severidad de la persecución. Mapálico murió gloriosamente el día 17. Los niños eran torturados, las mujeres deshonradas. Numídico, quien había confortado y animado a muchos, vio quemar viva a su esposa y él mismo fue medio quemado y luego abandonado para morir; su hija lo encontró aún con vida, se recuperó y Cipriano lo hizo sacerdote. Varios, después de haber sido torturados dos veces, fueron destituidos o desterrados y dejados a menudo en la mendicidad.

Pero existía la otra cara de la imagen. En Roma, los aterrorizados cristianos corrieron a los

1 El confesor fue el que confesó, dio testimonio de su fe, pero que no llegó al martirio.

templos paganos para sacrificar. En Cartago la mayoría apostató. Algunos no sacrificarían sino que adquirirían los libelli, o certificados, para lograr la exención de sus familias aún al precio de su propio pecado. De estos libellatici había varios miles en Cartago. De los que cayeron, los hubo que no se arrepintieron, otros se unieron a los herejes, pero los más de ellos clamaron por el perdón y su readmisión en la Iglesia. Hubo quienes, después de haber sacrificado bajo tortura, se retractaron y regresaron para ser torturados de nuevo. Casto y Emilio fueron quemados por no abjurar, otros fueron exiliados; pero casos como estos fueron extremadamente raros. Unos pocos comenzaron a pagar un castigo canónico. El primero en sufrirlo fue un joven Cartaginés, de nombre Celerino. Él se reconcilió y fue convertido en lector por Cipriano. Su abuela y dos tíos habían sido mártires, pero sus dos hermanas apostataron por temor a las torturas y luego de su arrepentimiento, ellas mismas se ofrecieron para atender a quienes estaban en prisión. Su hermano buscaba con urgencia su readmisión. Su carta enviada desde Roma a Luciano, un confesor en Cartago, aún existe con la respuesta de este último. Luciano consiguió de un mártir de nombre Paulo, poco antes de su pasión, una encomienda para conceder la paz a todo aquel que la pidiera y distribuyó estas “indulgencias” con una fórmula vaga: “Permitámosle a uno comulgar con su familia”. Consecuentemente, encontramos a Luciano expidiendo exculpaciones en el nombre de los confesores que aún se encontraban con vida, lo que constituía un manifiesto abuso. El heroico Mapálico había intercedido solamente por su propia madre y su hermana. Parecería ahora como si no tuviera que hacerse cumplir ninguna penitencia sobre los lapsos y Cipriano escribió para protestar.

Mientras tanto, llegaron desde Roma noticias oficiales de la muerte del Papa Fabián, junto con una carta sin firmar y mal escrita, dirigida al clero de Cartago de una parte del clero Romano, acusando a Cipriano por haber abandonado a su grey y dando consejos sobre la forma de tratar a los lapsos. Cipriano explicó su conducta (Ep. XX) y envió a Roma copias de trece de las cartas que escribió a la comunidad de Cartago desde su refugio.

Los cinco presbíteros que se habían opuesto a él durante su elección episcopal, estaban ya recibiendo de inmediato a la comunión a todo el que tuviera recomendaciones de los confesores y estos mismos emitieron una indulgencia general, de acuerdo a la cual los obispos readmitirían a la comunión a todos aquellos a quienes ellos hubieran examinado. Esto fue un atropello a la disciplina eclesiástica y aun Cipriano estaba dispuesto a dar cierto valor a las indulgencias que

de esta forma incorrecta se concedían, siempre y cuando todo se hiciera en sumisión al obispo. Él propuso que los libellatici podrían ser readmitidos, cuando estuvieran en peligro de muerte, por un presbítero o hasta por un diácono, pero el resto debería esperar a que la persecución terminara, cuando pudieran celebrarse concilios en Roma y Cartago y se lograra llegar a un acuerdo común sobre el tema. Se tendrían algunas consideraciones sobre las prerrogativas de los confesores, pero la situación de los lapsos no debería ser mejor que la de los que perseveraron, fueron torturados, despojados o exiliados.

Los culpables se aterrorizaron por las maravillas que entonces ocurrieron. Un hombre se quedó sin habla en el mismo Capitolio en donde había renegado de Cristo. Otro se volvió loco en los baños públicos y se le carcomió la lengua con la que había probado un sacrificio pagano. En presencia del mismo Cipriano, un infante que había sido llevado por su niñera a tomar parte de lo ofrecido en un altar pagano y luego al Santo Sacrificio celebrado por el obispo, fue puesto en tortura y vomitó las Sagradas Especies que había recibido en un cáliz consagrado. Una mujer relapsa de edad avanzada, había caído en un ataque al aventurarse a comulgar indignamente. Otra, al abrir el recipiente en el cual, de acuerdo con la costumbre, había llevado a su casa el Santísimo Sacramento para una Comunión privada, fue disuadida de tocarlo sacrílegamente por un fuego que apareció de repente. Y aun otra mujer encontró dentro de su copón nada más que cenizas.

Hacia septiembre, recibió una promesa de apoyo de los sacerdotes romanos en dos cartas escritas por el famoso Novaciano en nombre de todos sus colegas. A principios del 251 la persecución decayó, debido al surgimiento sucesivo de dos emperadores rivales. Los confesores fueron liberados y se convocó un concilio en Cartago. Por la perfidia de algunos sacerdotes, Cipriano no pudo dejar su refugio hasta después de la Pascua (el 23 de marzo). Pero escribió una carta a su grey denunciando al más infame de los cinco presbíteros, Novato y a su diácono Felicísimo (Ep. XLIII). A la instrucción de los obispos, de aplazar la reconciliación de los lapsos hasta el concilio, Felicísimo había replicado con un manifiesto, declarando que ninguno que hubiera aceptado las abundantes limosnas distribuidas por órdenes de Cipriano, podría comulgar con él. El tema de la carta es desarrollado en una forma más completa en el tratado De Ecclesiae Catholicae Unitate, que fue escrito por Cipriano alrededor de esta época.

Este celebrado panfleto fue leído por su autor al concilio con el que se encontró en abril y en

el que pudo obtener el apoyo de los obispos contra el cisma iniciado por Felicísimo y Novato, quienes contaban ya con un gran número de seguidores. La unidad de la que Cipriano trata, no es tanto la unidad de toda la Iglesia, cuya necesidad él postula ligeramente, como la unidad que se ha conservado en cada diócesis por la unión con el obispo. La unidad de toda la Iglesia se mantiene por la estrecha unión de los obispos, quienes están “pegados uno con otro”, de aquí que cualquiera que no está con su obispo, está fuera de la unidad de la Iglesia y no puede estar unido a Cristo. El modelo del obispo es Pedro, el primer obispo.

Los protestantes, generadores de controversias, han atribuido a Cipriano, el absurdo argumento de que Cristo dijo a Pedro, lo que Él realmente tenía la intención de decirlo para todos, con el fin de dar un modelo o una imagen de unidad. Lo que Cipriano dice en realidad es simplemente esto, que Cristo, valiéndose de la metáfora de un edificio, fundó su Iglesia sobre una sola base que manifestará y asegurará su unidad. Y así como Pedro es la base que sostiene a toda la Iglesia junta, el obispo lo es en cada diócesis. Con este único argumento, Cipriano pretende cortar de raíz todas las herejías y cismas.

La unidad de la Iglesia

En los días de la apertura del concilio (251), llegaron dos cartas desde Roma. Una de ellas, anunciando la elección del papa Cornelio, fue leída por Cipriano ante toda la asamblea; la otra contenía acusaciones tan violentas y poco probables contra el nuevo papa, que pensó que era mejor ignorarla. Pero dos obispos, Caldonio y Fortunato, fueron enviados a Roma para obtener mayor información y todo el concilio tuvo que esperar su regreso con el mismo interés como si se tratara de una elección papal. Mientras tanto se recibió otro mensaje con la noticia de que Novaciano, el presbítero más eminente de todo el clero Romano, había sido hecho papa. Afortunadamente, llegaron al mismo tiempo dos prelados africanos, Pompeyo y Estéfano, que habían estado presentes en la elección de Cornelio y pudieron testificar que él había sido elegido válidamente “en el lugar de Pedro”, cuando no hubo otro pretendiente. Fue así posible replicar a las recriminaciones de los mensajeros de Novaciano y se envió a Roma una breve carta explicando la discusión que había tenido lugar en el concilio. Poco tiempo después llegó el reporte de Caldonio y Fortunato junto con una carta de Cornelio, en la que este último se quejaba un poco de la tardanza en reconocerlo. Cipriano escribió a Cornelio explicándole su prudente conducta. Además, añadió

una carta dirigida a los confesores, que eran el principal apoyo del antipapa, dejando a Cornelio la decisión de si debería entregarla o no. También envió copias de sus dos tratados De Unitate y De Lapsis (este había sido compuesto por él inmediatamente después del otro) y deseaba que los confesores los leyeran en ese orden para que pudieran entender la cosa tan horrible que es el cisma. Es en esta copia del tratado De Unitate en la que, al parecer con mucha probabilidad, Cipriano agregó en el margen una versión alterna del capítulo cuarto. El texto original, como se encuentra en la mayoría de los manuscritos y como está impresa en la edición de Hartel, dice así:

“Si cualquiera toma en cuenta esto, no hay necesidad de un extenso tratado y de argumentos. El Señor dijo a Pedro: Yo te digo a ti que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré Mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella; a ti te daré las llaves del reino de los cielos y lo que tú ates en la tierra será atado en el cielo y lo que tú desates en la tierra será desatado en el cielo. Sobre uno solo edifica el Señor su Iglesia y aunque a todos sus apóstoles después de su resurrección Él les atribuye una potestad igual y dice: Como mi Padre me envió a mí, así los envió Yo: Reciban el Espíritu Santo, a quienes perdonen los pecados les quedarán perdonados; a quienes se los retengan les quedarán retenidos, aunque Él puede hacer la unidad evidente, dispuso que esa unidad provenga de uno. Ciertamente los demás apóstoles eran lo que era Pedro, dotados, como una hermandad, de honor y poder, pero el comienzo procede de uno, con lo que la Iglesia demuestra que es una sola. A esta única Iglesia el Espíritu Santo en la persona del Señor la designa en el Cantar de los Cantares, y dice, única es mi Paloma, mi perfecta, única es ella para su madre, la preferida de la que la engendró. El que no sostiene esta unión con la Iglesia, ¿acaso cree que mantiene la fe? El que se rebela contra la Iglesia y se opone a ella ¿puede pensar que está en la Iglesia?”

El texto que lo substituye dice así:

“...atado en el cielo. Sobre uno solo edifica el Señor su Iglesia y al mismo Él dice después de su resurrección, apacienta mis ovejas. Y aunque a todos sus apóstoles Él les atribuye una potestad igual, constituyó una sola cátedra y dispuso así por su autoridad el origen y el fundamento de la unidad. Ciertamente los demás apóstoles eran lo que era Pedro, pero el primado se da a Pedro, mostrando así que hay una sola Iglesia y una sola cátedra. Y todos son pastores, pero queda manifiesto que se trata de una sola grey que es apacentada con unanimidad de sentimientos por todos los apóstoles. El que no sostiene esta unión con la Iglesia, ¿acaso piensa que mantiene la

fe? Quien abandona la cátedra de Pedro, sobre la que está fundada la Iglesia, ¿ puede pensar que está en la Iglesia?

Estas versiones alternativas están dadas una después de la otra en la familia principal de manuscritos que las contienen, mientras que en algunas otras familias, las dos han sido parcial o completamente combinadas en una sola. La versión combinada es la única que ha sido impresa en varias ediciones y ha jugado un papel importante en la controversia con los protestantes. Desde luego, esta forma combinada es espuria, pero la versión alternativa dada renglones arriba, no solo se ha encontrado en manuscritos de los siglos octavo y noveno, sino que es citado por Beda, por Gregorio Magno (en una carta escrita por su predecesor Pelagio II) y por Gelasio. De hecho, es casi seguro que fue conocida por Jerónimo y por Optato en el siglo cuarto. La evidencia de los manuscritos podría indicar una fecha igualmente temprana. Cada expresión y pensamiento en el pasaje, puede ser comparado con el lenguaje habitual de Cipriano y parece ser hoy una idea generalmente aceptada, que este texto alternativo es una alteración hecha por el mismo autor cuando reenvió su trabajo a los confesores Romanos. La “cátedra única” en Cipriano es siempre la silla episcopal y Cipriano ha sido cuidadoso para enfatizar este punto y agregar una referencia al otro gran texto Petrino, el cargo dado en el evangelio de Juan 21. La declaración de igualdad de los apóstoles como apóstoles permanece y las omisiones se hacen únicamente con el fin de abreviar. La vieja controversia de que es una falsificación romana, está a todas luces totalmente fuera de discusión.

Otro pasaje que también está alterado en todos los mismos manuscritos es el que contiene la interpolación; es un párrafo en el que la humilde y piadosa conducta de los lapsos “por una parte” (hic), es contrastada en una larga sucesión de paralelismos, con el orgullo y malicia de los cismáticos “por otra parte” (illic), pero en el delicado estilo del tratado, estos últimos únicamente son aludidos de una manera general. En los manuscritos “interpolados” encontramos que los lapsos, cuya causa ha quedado ahora resuelta por el concilio, están “por otra parte” (illic), mientras que la referencia a los cismáticos —significando a los confesores romanos que apoyaron a Novaciano y a quienes había sido enviado el libro— se hizo con toda la intención de ponerlos en un primer plano mediante la repetición constante de hic, “por una parte”.

Novacianismo

La reconvencción del santo tuvo sus efectos y los confesores se reunieron en torno a Cornelio. Pero durante dos o tres meses, la confusión por toda la Iglesia Católica había sido terrible. Ningún otro evento en estos primeros tiempos, nos muestra tan claramente la enorme importancia del papado en Oriente y en Occidente. Dionisio de Alejandría unió su gran influencia a la del primado Cartaginés y muy pronto pudo escribir que Antioquía, Cesarea y Jerusalén, Tiro y Laodicea, toda Cilicia y Capadocia, Siria y Arabia, Mesopotamia, el Ponto y Bitinia, habían regresado a la unidad y que sus obispos estaban todos en armonía (Eusebius, Hist. Eccl., VII, v). De esto podemos calcular el área de los disturbios. Cipriano dice que Novaciano “asumió la primacía” (Ep. LXIX, 8) y envió a sus nuevos apóstoles a muchas ciudades; y en todas las provincias y ciudades en las que desde mucho tiempo atrás se habían establecido obispos ortodoxos, probados en la persecución, se atrevió a crear nuevos obispos con la intención de substituirlos, como si quisiera abarcar por completo el mundo entero (Ep. LV, 24). Tal fue el poder asumido por este antipapa del siglo tercero.

Cabe recordar que en los primeros días del cisma no surgió ningún problema de herejía y que Novaciano solamente proclamó su negativa de conceder el perdón a los lapsos hasta después de que él mismo se hizo papa. Las razones de Cipriano para sostener a Cornelio como el obispo legítimo, están abundantemente detalladas en la Ep. LV que envió a un obispo, quien al principio había dado la razón a los argumentos de Cipriano y que había sido comisionado para informar a Cornelio que “ahora comulgaba con él, que es con la Iglesia Católica”, pero que más tarde había vacilado. Esto implica, evidentemente, que si él no comulgaba con Cornelio, podría estar fuera de la Iglesia Católica. Escribiendo al papa, Cipriano se disculpa por su tardanza en reconocerle; y que, por lo menos, ha exhortado a todos aquellos que navegan hacia Roma, para asegurarse de que reconozcan y se mantengan fieles a la cuna y raíz de la Iglesia Católica (Ep. XLVIII, 3). Esto probablemente significa “la cuna y raíz, la cual es la Iglesia Católica”, pero Harnack y muchos protestantes, así como muchos católicos, encuentran aquí una declaración de que la Iglesia Romana es la cuna y raíz. Cipriano continúa y agrega que él esperó un reporte formal de los obispos que habían sido enviados a Roma, antes de comprometer a los obispos de África, Numidia y Mauritania a tomar una decisión, la que, cuando ya no quedarán dudas entre sus colegas “pudiera firmemente demostrar y sostener su comunión, que es la unidad y la caridad de la Iglesia

Católica”.

Es cierto que Cipriano sostuvo que quien estaba en comunión con un antipapa, sostenido fuera de la raíz de la Iglesia Católica, no se alimentaba de su pecho, no bebía de su fuente. Era tan poco el rigor de Novaciano, el que originó su cisma, que su principal partidario no podía ser otro que Novato, quien en Cartago había readmitido indiscriminadamente a los lapsos sin cumplir ninguna penitencia. Al parecer él llegó a Roma poco después de la elección de Cornelio y su incorporación al partido de los rigoristas tuvo el curioso resultado de acabar con la oposición a Cipriano en Cartago. Es verdad que Felicísimo luchó resueltamente durante algún tiempo; llegó a nombrar a cinco obispos, todos excomulgados y depuestos, fue él quien consagró para el partido a un cierto Fortunato opuesto a Cipriano, con el fin de no ser relegado por los seguidores de Novaciano, quien ya tenía un obispo rival en Cartago. La facción inclusive apeló a Cornelio y Cipriano tuvo que escribir al papa una larga relación de circunstancias, ridiculizando su presunción de “navegar a Roma, la Iglesia principal (ecclesia principalis), la Cátedra de Pedro, de donde brotó la unidad del Episcopado y ni siquiera pensaron que aquellos son los mismos romanos cuya fe alabó Pablo (Rm 1,8), a los que no debería tener acceso la perfidia”. Pero esta embajada no fue exitosa y el partido de Fortunato y Felicísimo al parecer ha tenido que desaparecer.

Los Lapsos

Con respecto a los lapsos, el concilio decidió que cada caso tendría que ser juzgado sobre sus méritos, y los libellatici deberían ser readmitidos después de cumplir periodos de penitencia variados y prolongados, mientras aquellos que de hecho tuvieron que sacrificar, luego de pagar una penitencia de por vida, podrían recibir la Sagrada Comunión a la hora de su muerte. Pero todo aquel que demorara la aflicción y la penitencia hasta el momento de estar enfermo, tendría que ser excluido de toda Comunión. La decisión fue la más severa. Un recrudecimiento de la persecución, anunciado ya, según nos cuenta Cipriano, por numerosas visiones, motivó la reunión de otro concilio en el verano del 252 (como afirman Benson y Nelke, pero Ritsch y Harnack prefieren el 253), en el que se decidió readmitir enseguida a todos aquellos que estuvieran haciendo penitencia, con objeto de que pudieran ser fortalecidos por la Sagrada Eucaristía ante la prueba que se avecinaba. En esta persecución de Gayo y Volusiano, la Iglesia de Roma fue nuevamente probada, pero esta vez Cipriano pudo felicitar al papa por la firmeza mostrada. Toda la Iglesia de Roma,

dice él, ha confesado unánimemente y una vez más su fe, alabada por el Apóstol, se ha celebrado por todo el mundo (Ep. LX). Hacia junio del 253, Cornelio fue exiliado a Centumcellae (Civita-vecchia) y murió ahí, siendo contado entre los mártires por Cipriano y el resto de la Iglesia. Su sucesor, Lucio, fue enviado de inmediato al mismo lugar al momento de su elección, pero pronto le fue permitido regresar y Cipriano le escribió para felicitarlo. Murió el 5 de marzo del 254 y fue sucedido por Esteban, el 12 de mayo del 254.

Rebautismo de los herejes

Mucho tiempo antes, Tertuliano esgrimió el argumento de que los herejes no tienen el mismo Dios, ni el mismo Cristo como los católicos, por lo tanto su bautismo es nulo. La Iglesia Africana adoptó este punto de vista en un concilio celebrado bajo un predecesor de Cipriano, Agripino, en Cartago. En Oriente también existía la costumbre de Cilicia, Capadocia y Galacia de rebautizar a los montanistas que regresaron a la iglesia. La opinión de Cipriano sobre el bautismo administrado por herejicos fue expresada firmemente: “Non abluuntur illic homines, sed potius sordidantur, nec purgantur delicta sed immo cumulantur. Non Deo nativitas illa sed diabolo filios generat” (De Unit. XI). Un cierto obispo, Magno, escribió para preguntar si el bautismo de los novacianos sería respetado (Ep. LXIX). La respuesta de Cipriano puede datarse en el 255; niega que ellos se distingan de cualquier otro de los herejes. Posteriormente encontramos una carta en este mismo sentido, probablemente de la primavera del 255 (otoño, de acuerdo a d'Ales), de un concilio de treinta y un obispos realizado bajo la presidencia de Cipriano (Ep. LXX), dirigida a dieciocho obispos numidios; aparentemente este fue el principio de la controversia. Parece ser que los obispos de Mauritania no siguieron la costumbre del África Proconsular y Numidia, y que el Papa Esteban les envió una carta aprobando su adhesión a la costumbre Romana.

Cipriano, siendo consultado por un obispo numidio, Quinto, le envió la Ep. LXX y respondió a sus preguntas (Ep. LXXI). El concilio celebrado en Cartago durante la primavera del año 256, fue más numeroso de lo usual y sesenta y un obispos firmaron la carta conciliar dirigida al papa explicando sus razones para rebautizar y afirmando que era una cuestión sobre la cual los obispos eran libres de diferir. Este no era el punto de vista de Esteban y de inmediato publicó un decreto, expresando en términos aparentemente bastante perentorios, que no sería hecha ninguna “innovación” (lo que en términos modernos significa “ningún nuevo bautismo”), pero la tradición

romana de imponer simplemente las manos sobre los herejes convertidos en señal de absolución, debería seguirse en todas partes, so pena de sufrir la excomunión. Evidentemente esta carta fue dirigida a los obispos africanos y contenía algunas censuras severas sobre el mismo Cipriano. Cipriano escribe a Jubaino, que él está defendiendo a la única Iglesia, la Iglesia fundada sobre Pedro. ¿Por qué entonces es llamado un prevaricador de la verdad, un traidor de la verdad? (Ep. LXXIII, 11). Al mismo destinatario le envía las Ep. LXX, LXXI, LXXII; donde dice que él no hace leyes para otros, pero conserva su propia libertad. Envía también una copia de su tratado más reciente De Bono Patientiae. A Pompeyo, quien le ha pedido ver una copia de la versión de Esteban, le escribe con gran violencia: “A medida que la leas, notarás su error más y más claramente; al aprobar el bautismo de todas las herejías, él ha acumulado dentro de su propio seno los pecados de todas ellas; ¡una magnífica tradición, en efecto! ¡Qué ceguera de mente, qué depravación! —“ineptitud”, “terquedad”—, tales son los adjetivos que salen de la pluma de uno que declaró que sobre este tema había libertad de opinión y quien precisamente en esta carta explica que un obispo nunca debe ser camorrista, sino dócil y enseñable. En septiembre del 256, se convocó un concilio todavía mayor en Cartago. Todos estuvieron de acuerdo con Cipriano; Esteban no fue mencionado y algunos escritores han supuesto que el concilio se reunió antes de que se recibiera la carta de Esteban (Ritschl, Grisar, Ernst, Bardenhewer). Cipriano no quería que toda la responsabilidad fuera suya. Declaró que nadie puede erigirse a sí mismo como obispo de obispos y que todos deben dar su propia opinión. Por lo tanto, el voto de cada uno era dado en un pequeño discurso y el acta ha llegado hasta nosotros en la correspondencia cipriánica bajo el título de Sententiae Episcoporum. Pero a los mensajeros enviados a Roma con este documento les fue negada una audiencia y aún cualquier tipo de hospitalidad por parte del papa. Entonces regresaron prontamente a Cartago y Cipriano buscó obtener apoyo de Oriente. Escribió al famoso obispo de Cesarea en Capadocia, Firmiliano, enviándole el tratado De Unitate y la correspondencia sobre la cuestión bautismal. A mediados de noviembre se recibió la respuesta de Firmiliano y que ha llegado hasta nosotros en una traducción hecha por la época en África. Su tono es, posiblemente, más violento que el de Cipriano. Después de esto no sabemos más de la controversia.

Esteban murió el 27 de agosto del 257 y fue sucedido por Sixto II, que ciertamente comulgaba con Cipriano y es llamado por Poncio “un obispo bueno y amante de la paz”. Probablemente fue

examinando la situación en Roma y al darse cuenta que en el Oriente se había cometido extensamente la misma equivocación, fue que la cuestión quedó zanjada definitivamente. Se debe recordar que, aunque Esteban pedía obediencia incuestionable, aparentemente y al igual que Cipriano, consideraba este asunto como una cuestión de disciplina. Cipriano apoya su punto de vista sobre una inferencia equivocada de la unidad de la Iglesia y nadie pensó en un principio fundamental que más tarde sería enseñado por Agustín, que, dado que Cristo es el autor principal, la validez del sacramento es independiente de la indignidad del ministro: Ipse est qui baptizat. Esto es lo que estaba implícito en la insistencia de Esteban de que no era necesario nada más que la forma correcta, “porque el bautismo es dado en el nombre de Cristo” y “el efecto se debe a la majestad del Nombre”. La imposición de manos ordenada por Esteban se expresa reiteradamente in poenitentiam, sin embargo Cipriano continúa con la discusión de que el don del Espíritu Santo mediante la imposición de las manos no es una regeneración, sino que debe ser subsecuente a la misma e implicarla. Esto ha llevado a algunos estudiosos a la idea de que tal vez Esteban tenía la intención de administrar la confirmación (Duchesne), o al menos que había sido muy mal interpretado por Cipriano (d'Ales). Pero el pasaje (Ep. LXXIV) no necesariamente indica esto y es bastante improbable que la confirmación se hubiese siquiera pensado en esta situación. Al parecer Cipriano considera la imposición de las manos una penitencia para recibir el Espíritu Santo. En Oriente, la costumbre de rebautizar herejes quizás habría surgido a partir del hecho que muchos herejes no creían en la Santísima Trinidad y probablemente ni siquiera usaban la fórmula y la materia correctas. Durante siglos esta práctica subsistió, al menos en el caso de algunas herejías. Pero en Occidente rebautizar estaba considerado como herético, y África siguió pronto esta línea después de Cipriano. Agustín, Jerónimo y Vicente de Lérins elogian extensamente la firmeza de Esteban como correspondía a su posición. Pero las desafortunadas cartas de Cipriano se convirtieron en el principal apoyo del puritanismo de los donatistas. Agustín en su De Baptismo las refuta una por una. No insistirá en las violentas palabras quae in Stephanum irritatus effudit y expresa su confianza de que el glorioso martirio de Cipriano lo habrá expiado por sus excesos.

Apelaciones a Roma

La Ep. LXVIII fue escrita para Esteban antes de la ruptura. Cipriano había escuchado dos veces por boca de Faustino, Obispo de Lyons, que Marciano, Obispo de Arles, se había unido al

partido de Novaciano. Con toda certeza el papa ya habría sido informado de esto por Faustino y por otros obispos de la provincia. Cipriano apremia:

Debería enviar varias cartas detalladas a nuestros hermanos obispos de la Galia, para no permitir que el obstinado y orgulloso Marciano siga insultando nuestra hermandad...Envíe, por lo tanto, cartas a la provincia y la gente de Arles, por las cuales, se informe que Marciano ha quedado excomulgado y que otro deberá tomar su lugar...para el abundante cuerpo de los obispos, unido por el pegamento de la concordia y el vínculo de la unidad, con objeto de que, si cualquiera de nuestra hermandad intentara crear una herejía para herir y devastar el rebaño de Cristo, el resto debe acudir en su ayuda...Pues aunque somos muchos pastores, alimentamos un solo rebaño.

Parece inexplicable que Cipriano esté aquí dando razones al papa de por qué se atrevió a interferir y que él le atribuya al papa la potestad para deponer a Marciano y ordenar una nueva elección. Podríamos comparar su testimonio de que Novaciano usurpó un poder similar como antipapa.

Otra carta está fechada un poco más tarde. Procede de un concilio de treinta y siete obispos, y obviamente fue compuesta por Cipriano. Está dirigida al presbítero Félix y a la gente de Legio y Astúrica y al diácono Aelio y a la gente de Emérita, en España. Relata que los obispos Félix y Sabino habían venido a Cartago para quejarse. Habían sido ordenados legítimamente por los obispos de la provincia en lugar de los antiguos obispos, Basíldes y Marcial, quienes habían aceptado libelli durante la persecución. Poco después, Basíldes cayó enfermo y blasfemó contra Dios; confesando su blasfemia renunció a su obispado, quedando agradecido de que se le permitiera seguir en comunión. Marcial había participado en banquetes paganos y había enterrado a sus hijos en un cementerio pagano. Públicamente atestiguó ante la presencia del procurator duce-narius que él había renegado de Cristo. Por consiguiente, continúa la carta, tales hombres son indignos de ser obispos, por lo que la Iglesia entera y el anterior Papa Cornelio han decidido que los tales pueden ser admitidos a la penitencia, pero jamás a la ordenación. Como esto no los beneficiaba, engañaron al Papa Esteban, quien se encontraba lejos e ignorante de los hechos y lograron ser restituidos injustamente en sus sedes; más aún, con este fraude lo único que consiguieron fue aumentar su culpabilidad. De este modo, la carta es una declaración de que Esteban fue engañado maliciosamente. No se le imputa ninguna falta, ni existe algún reclamo para revertir

su decisión o para negar su derecho a darla; simplemente se señala que esta se basó en información falsa y por lo tanto, era nula. Pero es obvio que el concilio africano solamente había escuchado una parte, mientras que Félix y Sabino tenían que haber presentado su causa en Roma antes de venir a África. En este terreno los africanos parecen haber emitido un juicio bastante apresurado. Pero no se sabe nada más a este respecto.

Martirio

El imperio se encontraba rodeado por hordas de bárbaros que penetraban por todos lados. El peligro fue la señal para una renovada persecución desatada por el Emperador Valeriano. En Alejandría Dionisio fue exiliado. El 30 de agosto del 257, Cipriano fue llevado ante la presencia del Procónsul Paterno en su secretarium. Su interrogatorio aún existe y forma la primera parte del Acta proconsularia de su martirio. Cipriano se declara a sí mismo como cristiano y obispo. Él sirve al único Dios a quien ruega día y noche por todos los hombres y por la seguridad del emperador. “¿Perseveras en esto?” pregunta Paterno. “Un buen deseo que Dios sabe que no puede ser alterado”, responde Cipriano. Nuevamente Paterno: “¿Quieres entonces, partir al exilio en Cúrubis?” Y Cipriano: “Iré.” También se le preguntaron los nombres de los presbíteros, pero replicó que la delación estaba prohibida por las leyes; los encontrarían con suma facilidad en sus ciudades respectivas. En septiembre salió a Cúrubis, acompañado por Poncio. La ciudad estaba solitaria, pero Poncio nos cuenta que era un día soleado y agradable y que estaba llena de visitantes, mientras que los habitantes eran muy amables. Relata que Cipriano tuvo un sueño durante su primera noche en ese lugar, en el que se encontraba en la corte del procónsul y era condenado a muerte, pero por su propia petición le era aplazada hasta la mañana. Se despertó aterrorizado, pero ya despierto esperó la mañana con calma. Esta llegaría en el preciso aniversario del sueño. En Numidia las medidas fueron más severas. Cipriano escribió a nueve obispos con quienes estuvo trabajando en las minas, con la mitad de su cabello esquilado y con insuficiente comida y vestido. Pero aún era rico y capaz de ayudarlos. Sus respuestas se han conservado y tenemos también las Actas auténticas de varios mártires africanos que sufrieron poco después que Cipriano.

En agosto del 258, se enteró que el Papa Sixto había sido muerto en las catacumbas el día 6 del mismo mes, junto con cuatro de sus diáconos, a consecuencia de un nuevo edicto en el que se decretaba que los obispos, presbíteros y diáconos deberían ser enviados a la muerte de inmediato;

a los senadores, patricios y otros nobles se les confiscarían sus bienes y si aún persistían, serían ejecutados; las matronas serían exiliadas; los cesarianos (oficiales del fiscus) se convertirían en esclavos. Galerio Máximo, sucesor de Paterno, envió a Cipriano de regreso a Cartago y en sus propios jardines el obispo esperó la sentencia final. Muchos personajes ilustres le rogaban encarecidamente que huyera, pero no había tenido alguna visión que le moviera a tomar esta medida y sobre todo deseaba quedarse para exhortar a los demás. Más aún, él mismo se ocultó en lugar de obedecer la orden del procónsul de presentarse en Utica, porque consideraba que lo correcto para un obispo era morir en su propia sede. Al regreso de Galerio a Cartago, Cipriano fue llevado de sus jardines por dos príncipes en un carruaje, pero el procónsul estaba enfermo y Cipriano pasó la noche en la casa del primer príncipe en compañía de sus amigos. Del resto tenemos una vaga descripción hecha por Poncio y un reporte detallado en las Actas proconsulares. En la mañana del día 14, se reunió una multitud “en la villa de Sexto”, por orden de las autoridades. Cipriano fue juzgado allí. Se rehusó a sacrificar, añadiendo que en un asunto tan importante no había lugar para reflexionar sobre las consecuencias. El procónsul leyó su sentencia y la multitud clamó: “¡Que seamos nosotros también decapitados con él!” Fue llevado al campo, hasta un claro rodeado por árboles, a los que muchas personas se subieron. Cipriano se quitó su capa y se arrodilló para orar. Luego se quitó su dalmática y la entregó a sus diáconos y se quedó únicamente con su túnica de lino esperando en silencio al verdugo, a quien ordenó le fueran entregadas veinticinco monedas de oro. Los fieles extendieron telas y pañuelos delante de él para recoger su sangre. Él mismo se vendó los ojos con la ayuda de un presbítero y un diácono, ambos de nombre Julio. Y entonces padeció. Durante el resto del día su cuerpo fue expuesto para satisfacer la curiosidad de los paganos. Pero en la noche los fieles lo llevaron con velas y antorchas, en solemnidad y gran triunfo, hasta el cementerio de Macrobio Candidiano en las afueras de Mapalia. Fue el primer obispo de Cartago en obtener la corona del martirio.

Escritos

La correspondencia de Cipriano consta de ochenta y una cartas. Sesenta y dos de las cuales están a su nombre y tres más a nombre de los concilios. De esta gran colección obtenemos un retrato muy vívido de su tiempo. La primera colección de escritos tuvo que haber sido hecha poco antes o después de su muerte, tal y como era conocida por Poncio. Consta de diez tratados y siete

cartas sobre el martirio. A estas se añadieron en África un juego de cartas sobre la cuestión bautismal y en Roma, al parecer, la correspondencia con Cornelio, excepto la Ep. LXVII. Otras cartas se fueron agregando sucesivamente a estos grupos, incluyendo algunas dirigidas a Cipriano o relacionadas con él, sus colecciones de Testimonios y muchos trabajos apócrifos. A los tratados ya mencionados hay que agregar una exposición bien conocida de las Oraciones del Señor; un trabajo sobre la sencillez de la vestimenta adecuada para las vírgenes consagradas (estas obras están basadas en Tertuliano); De Mortalitate, un hermoso opúsculo compuesto en ocasión de la peste que azotó Cartago en el 252, cuando Cipriano, con maravillosa energía, reunió un equipo de trabajadores y un gran fondo de dinero para la atención de los enfermos y la sepultura de los muertos. Otra obra De Opere et Eleemosynis, por su carácter cristiano, su necesidad y valor satisfactorio, quizá fue escrita, como lo señala Watson, en respuesta a la calumnia de que las generosas donaciones de Cipriano eran sobornos para poner de su lado a las personas. Solo uno de sus escritos está redactado en un tono severo, el Ad Demetrianum, en el cual contesta de manera vigorosa a la acusación de un pagano de que el cristianismo había traído la peste sobre el mundo. Dos trabajos breves De Bono Patientiae y De Zelo et Liuore, aparentemente escritos durante la controversia bautismal, fueron muy leídos en tiempos antiguos. Cipriano fue el primer gran escritor Latino entre los cristianos, ya que Tertuliano cayó en la herejía y su estilo era duro e incomprensible. Hasta los días de Jerónimo y Agustín, los escritos de Cipriano no tuvieron rival en Occidente. Su alabanza es entonada por Prudencio, quien se une a Paciano, Jerónimo, Agustín y muchos otros para atestiguar su extraordinaria popularidad.

Doctrina

Lo poco que puede ser extractado de Cipriano sobre la Santísima Trinidad y la Encarnación es correcto, a juzgar por las normas posteriores.

Sobre la regeneración bautismal, la Presencia Real y el Sacrificio de la Misa, su fe se manifiesta clara y repetidamente, especialmente en la Ep. LXIV sobre el bautismo de los infantes y en la Ep. LXIII sobre la mezcla en el cáliz, escrita contra la costumbre sacrílega de usar agua sin vino durante la Misa.

Sobre la penitencia es claro, como todos los antiguos, que para aquellos que han sido separados de la Iglesia por el pecado, no hay manera de regresar excepto a través de una confesión

humilde (exomologesis apud sacerdotes), seguida por la remissio facta per sacerdotes. El ministro ordinario de este sacramento es el sacerdote par excellence, el obispo; pero los presbíteros pueden administrarlo en sujeción a él y en caso de necesidad el relapso podría ser readmitido por un diácono. Él no agrega, como lo haríamos nosotros en la actualidad, que en este caso no es sacramento; tales distinciones teológicas no estaban en su línea. No existía ni siquiera una ley canónica incipiente en la Iglesia de Occidente en el siglo tercero.

Desde el punto de vista de Cipriano, cada obispo es responsable únicamente ante Dios por sus acciones, aunque debe tomar en cuenta el consejo del clero y también de los seglares en todos los asuntos importantes. El Obispo de Cartago tenía una posición de privilegio como jefe honorario de todos los obispos en las provincias de África Proconsular, Numidia y Mauritania, los cuales eran aproximadamente cien; pero realmente no tenía jurisdicción sobre ellos. Al parecer cierto número de ellos se reunía en Cartago cada primavera, pero sus decisiones conciliares no eran realmente obligatorias. Si un obispo apostatara o se convirtiera en hereje o cometiera un pecado escandaloso, podría ser depuesto por sus comprovinciales o por el papa. Cipriano pensaba probablemente que las cuestiones de herejía serían siempre tan obvias que no necesitarían mucha discusión.

Es cierto que él consideraba que Roma no debería interferir en los casos donde la disciplina interna fuera preocupante y que la uniformidad no era conveniente; una idea muy poco práctica. Hemos de recordar siempre que su experiencia como cristiano fue de corta duración, que se convirtió en obispo casi inmediatamente después de su conversión y que no tenía escritos cristianos además de las Sagradas Escrituras para estudiar, aparte de los de Tertuliano. Evidentemente no sabía griego y probablemente no estaba familiarizado con la traducción de Ireneo. Para él, Roma era el centro de la unidad de la Iglesia; fue la Sede de Pedro, quien era el modelo de obispo, el primero de los Apóstoles. Diferencias de opinión entre los obispos en cuanto al ocupante correcto de las Sedes de Arles o Emérita no involucraría un rompimiento de la comunión, pero obispos rivales en Roma dividiría la Iglesia y comulgar con el equivocado sería cisma. Un tema controvertido es si la castidad era obligatoria o solo fuertemente requerida sobre los presbíteros en su día. Las vírgenes consagradas eran para él la flor de su rebaño, las joyas de la Iglesia, entre la extrema inmoralidad del paganismo.

Fuente
Enciclopedia católica online
En https://ec.aciprensa.com/wiki/San_Cipriano_de_Cartago

LA VIRGINIDAD CRISTIANA EN CIPRIANO DE CARTAGO

Considerado por algunos como «el mayor teólogo de la “Iglesia” antes del siglo IV», las enseñanzas de Cipriano tienen plena actualidad, tal como queda patente cuando se leen los documentos del Concilio Vaticano II o el Catecismo de la Iglesia Católica. En los documentos conciliares hay numerosas citas ciprianeas: en especial en la Constitución Sacrosanctum Concilium, pero también en la Constitución Lumen Gentium y, en menor medida, en el decreto Optatum Totius. En cuanto al Catecismo de la Iglesia Católica, hasta diez veces hará mención de las palabras del obispo cartaginés, seis de ellas de su tratado De dominica oratione.

La cuestión de la virginidad estuvo presente sobre todo, aunque no solo, en el debate religioso del mundo antiguo, y se atribuye a los cristianos el haberla desarrollado teológica e institucionalmente a lo largo de los siglos III y IV. La aceptación de la virginidad como forma de vida es fruto del cristianismo, y solo en él adquiere pleno sentido. En el mundo pagano, aunque se le reconociera a veces una dignidad especial y se la viera particularmente estimable en personas vinculadas al culto de la divinidad, no se la aceptaba de ordinario como estado permanente, sino por un periodo de la vida, y solía faltar el elemento formal de la virginidad.

Se puede decir que entre la virginidad pagana y la virginidad cristiana existía un abismo. Tomando como ejemplo el caso de las vestales romanas es fácil concluir que no son muy comparables la continencia meramente externa de únicamente seis jóvenes escogidas de entre todas las familias romanas, con la pureza interior, que brota de lo más íntimo del pensamiento y del corazón, de una multitud de vírgenes esparcidas por las comunidades primitivas de fieles en el mundo entero. Mientras que las vestales romanas eran elegidas a dedo, sin contar con su consentimiento, la entrega de las vírgenes cristianas era fruto de una decisión totalmente libre y espontánea. Además, la obligación de castidad de las vestales duraba treinta años, y la pureza de las vírgenes cristianas se juraba a perpetuidad y era fruto del deseo de unirse plenamente a Dios. Nos encontramos ante un hito importante: seguramente es la primera vez que una mujer puede decidir

libremente sobre su futuro dentro de un contexto social de marcado carácter patriarcal.

Pasando ya al terreno de la virginidad cristiana, conviene hacer algunas aclaraciones conceptuales. Cuando hablamos de «vírgenes», nos referimos a aquellos cristianos que viven la castidad por amor al reino de los cielos, siguiendo el ejemplo de Cristo. La «virginidad» era profesada tanto por hombres como por mujeres, aunque históricamente se haya empleado de modo preferente el término para designar a las mujeres. A los varones que llevaban este género de vida se los llamaba también «continentes» o «ascetas». Tanto el término «virgen» como el término «continente» designan un rasgo característico de la espiritualidad o estilo de vida de estas personas: el celibato.

Ascetas, vírgenes y viudas gozarán de gran prestigio en sus comunidades a consecuencia del compromiso libremente asumido de vivir radicalmente el celibato como consejo evangélico. Entre los primeros cristianos, muchos habían «dejado casa, mujer, hermanos, padres o hijos por amor del reino de Dios» (Lc 18,29). La decisión de hacerse eunuco propter regnum coelorum, era celebrada por toda la comunidad, y su existencia tendrá importantes consecuencias en la historia de la Iglesia, pues con esa afirmación se justificará la forma de vida virginal como ideal supremo del seguimiento de Jesús. Aunque matrimonio y familia no son rechazados en el Nuevo Testamento ni en las primeras comunidades cristianas, desde los comienzos se los relativiza en favor del celibato por el Reino de los Cielos.

La virginidad tiene seguidores desde los primeros tiempos del cristianismo. Los autores cristianos utilizaban esta realidad como argumento frente a los paganos. Su origen se remonta, a través de las comunidades primitivas, al mismo Cristo. San Pablo vivirá también el celibato, invitará a vivir ese género de vida y elaborará la doctrina al respecto. En los Hechos de los Apóstoles se recuerda a las cuatro hijas de Felipe, profetisas y vírgenes; y en el Apocalipsis se narra cómo en el cortejo que sigue al Cordero pascual se encuentran aquellos que son vírgenes «no manchados con mujeres» (Ap 14,4).

Sin embargo, en el Nuevo Testamento, tanto en los Evangelios como en las cartas de San Pablo, se presenta el matrimonio como establecido por Dios únicamente de cara a este mundo terrenal, ya que después de la resurrección de los muertos los lazos que unían en la tierra a hombre y mujer no existirán. Por eso, desde muy pronto, el concepto de matrimonio se espiritualizó, pasando el una caro de Mt 16,9 a referirse a la relación de Cristo con su Iglesia o de Cristo con

el alma del creyente. La consecuencia más clara de esta visión mística del matrimonio será la valoración de la virginidad como un adelanto en este mundo de la situación escatológica definitiva.

Por otro lado, desde sus orígenes, el cristianismo exaltó el valor modélico de la castidad y de la virginidad, en cuanto que suponían el preludeo en la tierra del modo de vivir propio del Reino de Dios. Esta visión escatológica pervivió aun después de comprenderse que el fin del mundo no iba a ser inmediato. Las vírgenes estaban destinadas a mostrar la hermosura divina de la incipiente Iglesia, manifestando así que en ella se encontraba Dios, la eterna belleza.

La importancia y actualidad de Cipriano se manifiesta de forma clara en los cada vez más numerosos estudios sobre los diversos aspectos de su pensamiento, tanto desde el punto de vista teológico, como filológico, filosófico e incluso canonístico. Este interés por la obra del obispo cartaginés se une a la superior atención prestada a quien fuera su «maestro» y fuente principal de sus escritos: Tertuliano...

En los escritos de Cipriano destaca, ante todo, su falta de interés por la teología especulativa. En ellos predomina más el carácter pastoral, moral y parenético. Gran parte de ellos guardan una estrecha relación con sus funciones de obispo. Su obra es, por tanto, la de un pastor consciente de su responsabilidad, más que la de un escritor preocupado por su gloria literaria: es la prolongación de su catequesis y de su predicación. De ahí que en su producción no se hallen tratados sistemáticos, sino escritos ocasionales, motivados por asuntos pastorales muy precisos y que persiguen resolver problemas concretos de la vida de la comunidad.

Por otro lado, el obispo cartaginés no fue un pensador original; de hecho, algunos de sus tratados ascético-morales no son más que adaptaciones, y, en ocasiones, casi repeticiones textuales de Tertuliano. Sin embargo, cuando fue preciso, supo también extraer del depósito de la doctrina tradicional las enseñanzas que se requerían para hacer frente a nuevas situaciones, como es el caso de la virginidad consagrada.

En cuanto al estudio de la virginidad en Cipriano, ciertamente no carece de interés, puesto que primero Tertuliano y después el santo obispo contribuyen en gran medida a fijar el vocabulario referente a la virginidad. Desde muy joven, Tertuliano se plantea la cuestión de la continencia, siempre en relación con el matrimonio y las segundas nupcias. Este interés permanece en él durante toda su vida, y se manifiesta en sus escritos, tanto en los de época católica como en los

de su etapa montanista.

De sus obras beberá el santo obispo Cipriano, quien en su labor de pastor preocupado por la grey a él encomendada tratará sobre las vírgenes en varios de sus escritos, de modo especial en el De habitu virginum. El lugar destacado que en la tradición teológica de Occidente ocupa con mérito San Cipriano, por tanto, no desmerece en nada cuando se estudia su doctrina acerca de la virginidad...

...Podemos afirmar que para entender el pensamiento de Cipriano —también en todo lo que se refiere a la cuestión de la virginidad—, hay que partir de su condición de pastor preocupado por su grey, de timonel cuya mayor preocupación es que la nave llegue a buen puerto. Cipriano —y en esto se despega claramente de su maestro— cuando se dirige a las vírgenes lo hace no como un simple superior en jerarquía, sino como un padre afectuoso, como el pastor que vela amorosamente por las ovejas predilectas de su rebaño. Este es, sin duda, el paso más grande que da la historia de la virginidad con la aportación del santo obispo.

Para Cipriano, el conjunto de las vírgenes es una agrupación particular bien delimitada dentro de la comunidad cristiana, un grupo compacto reconocido por la Iglesia, que lo ha hecho suyo. De ahí la necesidad de intervenir cuando aparecen conductas irregulares. Es también un grupo con una situación de preeminencia dentro de dicha comunidad, preeminencia que se basa, entre otras razones, en el hecho de constituir una especial imagen de Dios, en que gozan de una gran intimidad con Cristo y en que a través de ellas se manifiesta la fecundidad de la Esposa de Cristo.

Cipriano, en idea tomada de Tertuliano, llama a la Iglesia con frecuencia «madre de las vírgenes»: las vírgenes son fruto de la Iglesia, pero, al mismo tiempo, la Iglesia expresa en las vírgenes su propia condición de esposa y madre virgen. En las vírgenes destaca el propósito de permanecer a perpetuidad en el estado virginal. En su consagración, Cipriano ve el desposorio con Cristo, la posesión de la gloria de la resurrección y la igualdad con los ángeles. De ahí que se sienta especialmente obligado en virtud de su cargo pastoral a cuidar de ellas.

Esta preocupación de Cipriano conduce a pensar que probablemente la virginidad no era cuestión de carácter puramente privado, y presenta como muy verosímil la existencia de algún acto externo y reconocido por la Iglesia mediante el cual una joven se asociaba a la categoría de las vírgenes, posibilidad que ya se intuía en los escritos de Tertuliano. La intervención del obispo en situaciones conflictivas que ponen en entredicho la honorabilidad de la virgen apunta también

en esta dirección. Sin embargo, ni en Cipriano ni en Tertuliano encontramos texto alguno que atestigüe abiertamente la emisión del voto virginal delante del obispo u otro ministro eclesiástico: la existencia del voto público, por tanto, no consta aún en época de Cipriano.

Para Cipriano, el desposorio de Cristo con las vírgenes tiene como propiedades esenciales la indivisión y la indisolubilidad y es resultado de un acto espontáneo de la voluntad. En sus obras, la virginidad se manifiesta como un estado de vida, estado que se concreta en la pertenencia a Cristo y que conlleva la práctica de la continencia y un proceder casto y puro. Aunque este estado aparece en primera instancia como algo definitivo, se comprueba que en algunos casos y por circunstancias muy concretas el obispo admite la ruptura de los lazos que unen a la virgen con Cristo. Por tanto, el vínculo que las ata no impone de modo estricto la perpetua continencia.

La anticipación de la vida futura es una de las características que Cipriano destaca como propias del estado virginal. La virgen empieza a disfrutar ya aquí del futuro y definitivo encuentro con Cristo. Para ello ha de sostener una lucha diaria, continua, renunciando a los vicios y deleites de la carne: de ahí la conveniencia de la ascesis, una ascesis concretada en la continentia y que va más allá de lo físico. En esa línea está la insistencia en la sobriedad del vestido y del adorno, y en el recto uso de las riquezas, tema este al que no había aludido Tertuliano, por lo menos al hablar de las vírgenes.

La dependencia de Cipriano con respecto a Tertuliano es evidente, y se manifiesta de modo especial en el campo ético, remitiendo en última instancia a San Pablo. Sin embargo, se aprecia en Cipriano un tono completamente positivo a la hora de mostrar la condición femenina que no encontramos en su maestro Tertuliano. En Cipriano, más que sus aportaciones teológicas, lo que sobresale es un evidente sentido pastoral, manifestado en la delicadeza de su caridad.

Aunque se aprecia una teología esencialmente común a Tertuliano y a Cipriano, se observan matices diferenciales entre los dos, una superación, por parte del discípulo, de algunas vacilaciones del maestro. Junto a la continuidad respecto al pensamiento tertuliano se advierte al mismo tiempo una mayor estima del matrimonio y una excelente valoración de la virginidad cristiana como donación esponsal a Cristo. De Tertuliano a Cipriano se da, por tanto, un ejemplo de dependencia y superación de discípulo a maestro y, lo que es más significativo, un proceso de cristianización del papel de la mujer y de la condición femenina.

Podemos concluir, en definitiva, que con sus escritos sobre la virginidad Cipriano avanza con

decisión por el camino abierto por su maestro Tertuliano. El santo obispo, sin querer llevar a cabo un tratado sistemático ni pretender hacer teología, sino preocupado únicamente de su rebaño, desarrolla por primera vez en la literatura cristiana de lengua latina, elementos de una disciplina aplicable a las vírgenes, así como líneas de pensamientos en las que se puede sustentar una verdadera teología de la virginidad.

Fuente

Esteban Cruzado, José María (2014).
La virginidad cristiana en Cipriano de Cartago.
Anuario de Historia de la Iglesia, 23, 540-547.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=355/35531775029>



SOBRE EL MODO DE VIVIR DE LAS VÍRGENES¹

Después de haber hecho un magnífico elogio de las que profesaban el estado de virginidad, les da ciertas reglas que debían seguir en su conducta y reprende todo lujo, pompa y ostentación, como indignos de cualquier persona que se hubiese consagrado a Dios.

La disciplina conservadora de la esperanza, apoyo en que se afianza la fe, guía del camino de la salvación, fomento y alimento de la buena índole, maestra de la virtud que nos hace perseverar siempre en Jesucristo, vivir inseparablemente unidos a Dios y nos conduce al logro de las celestiales promesas y de los premios eternos. Seguir esta disciplina nos da la vida y muerte el despreocuparla. Así lo asegura el Espíritu Santo en los salmos:

Abrazad, dice, la disciplina; no sea que se enoje el Señor y perezcáis, apartándoos del verdadero camino, cuando en breve se encendiere contra vosotros su ira.² Y en otra parte: Dios ha dicho al pecador: ¿Quién te mete a exponer mis justificaciones y por qué tomas mi testamento en boca? Mas tú has aborrecido la disciplina y has echado a rodar mis preceptos.³ También leemos: El que desecha la disciplina es un infeliz;⁴ y Salomón entre otras máximas de sabiduría nos aconseja así: Hijo mío, no desprecies la disciplina del Señor, ni desfallezcas porque hayas sido corregido por Él; pues a quien Dios corrige, este es a quien ama.⁵ Y si Dios corrige al que ama y le corrige para que se enmiende, del mismo modo cualesquiera de los hermanos, sobre todo los sacerdotes, no deben aborrecer, sino amar a los que corrigen, a fin de que se enmienden; y más cuando ya el Señor predijo así por Jeremías con relación a nuestros tiempos: Os daré unos pastores según mi corazón y os apacentarán con el alimento de la disciplina.⁶ Pues que a cada paso y en donde quiera que se abra la Escritura,⁷ se nos ordena e inculca mucho la guarda de la disciplina; y todo el

1 Pamelio le puso por título: *De disciplina et habitu virginum*. Lombert y Balucio con Fello: *De habitu virginum*. Lo último es más conforme al modo con que le cita san Agustín, lib. 4 de *Doctr. christ.* cap. 1. y a los códices antiguos, entre ellos el Segueriano, el más viejo de todos citado por el mismo Balucio. Es verdad que Poncio en la vida de san Cipriano, aludiendo al presente tratado, dice: *Quis virgines ad congruentem pudicitiae disciplinam, et habitum sancti monia dignum, velut fraenis quibusdam lectionis dominicae coaceret*, que es lo que Pamelio alega en su favor; pero aquí no alude Poncio al título de la obra, sino que hace relación del contenido de ella, la cual es un precioso resumen de cuanto había escrito Tertuliano en sus libros de *Velandis virginibus*, de *Habitu muliebri*, y de *Cultu faerminarum*.

2 Sal 2,12.

3 Sal 49,16-17.

4 Sb 3,11.

5 Pr 3,11.

6 Jr 3,15.

7 En la edición de Erasmo y Pamelio se añadía: del Antiguo y Nuevo Testamento; pero se omitió en las demás por ser raros los m. s. en que se encuentra y estos de los más modernos según Balucio y por lo mismo lo omitió también Lombert en la versión francesa.

fundamento de nuestra religión y creencia se asienta en el temor del Señor y en la práctica de sus mandamientos. ¿Qué más deberemos procurar desear y poner en ejecución, sino que arraigándonos bien y afirmándonos sobre la piedra, nos mantengamos incontrastables a todas las tempestades más deshechas de este mundo, a fin de que podamos llegar a conseguir las promesas de Jesucristo por medio de la observancia de sus ordenamientos?

Debemos considerar también que nuestros miembros son templos de Dios, purificados de todas las inmundicias del antiguo y general contagio, por las saludables y vitales aguas del bautismo; y que no es lícito volver a mancharlos y ensuciarlos, sin que el mismo que los mancha y ensucia quede igualmente manchado y sucio. Nosotros mismos somos los celadores y sacerdotes de estos templos; seamos fieles a aquel de quien hemos empezado a serlo. San Pablo en una de aquellas cartas con que nos dio admirables consejos para fijar la conducta y el régimen de nuestra vida: *No sois, nos dice, dueños de vosotros mismos, pues habéis sido comprados por un grande precio: glorificad y llevad a Dios en vuestro cuerpo.*⁸ Glorifiquémosle, pues y llevémosle en un cuerpo puro y limpio, aun más de veras que hasta aquí; y ya que hemos sido redimidos con la sangre de nuestro señor Jesucristo, obedezcámosle como siervos que somos suyos, teniendo cuidado, de que nada entre de inmundo, nada de profano en el templo del Señor, no sea que ofendido abandone el puesto en que había empezado a morar. Palabras son del mismo Señor, que cura y enseña, remedia y amonesta: *Puesto que ya te has puesto sano, no quieras pecar más, para que no te suceda algo peor.*⁹ Después que le da la salud, también le da la regla de vida que debe seguir; le prescribe la inocencia; no le suelta la rienda para que vaya a donde quiera, al contrario, se vale del mismo beneficio de la curación para amenazarle con más rigor; pues nunca es tan grande la culpa que se comete antes de conocer la ley de Dios; pero la que se comete, después de conocida, apenas merece perdón. Todo esto deben observar, tanto los hombres, como las mujeres; así los jóvenes, como las menores en edad, sin diferencia de sexos, ni de años; estando todos obligados según la fe y religión que deben a Dios, a no dejar que se marchite por su descuido lo que recibieron tan puro y brillante de las manos del Señor; porque escrito está: *El que perseverare hasta el fin, este será salvo.*¹⁰

A las vírgenes es a quien ahora dirijo yo la palabra, cuya gloria por ser más sublime, tanto

8 1 Co 6,19.

9 Jn 5,14.

10 Mt 24,13. Si alguno quisiere omitir este texto de la Escritura, no hay inconveniente, por no hallarse casi en ningún códice, según nota Balucio.

mayor es también el cuidado que necesitan.¹¹ En efecto, ellas son las flores que brotan durante los tiernos tiempos de la iglesia; la hermosura, la perfección y el último resto de la gracia; las delicias de la naturaleza, la obra más acabada a donde puedan alcanzar los elogios y las alabanzas; viva imagen de Dios en que reverbera la santidad del Señor; la porción más ilustre y escogida del rebaño de Jesucristo. Se goza por ellas la iglesia; en ellas florece su asombrosa fecundidad; a la vez que se aumenta el coro numeroso de las vírgenes, crece también la alegría de tan esclarecida madre. A ellas hablo; a ellas exhorto más por afecto que por autoridad;¹² no para corregirlas con rigor, pues conozco lo poco que valgo, sino para preservarlas y porque respecto a ellas son más temibles las asechanzas.

Nunca está de demás semejante miramiento, ni infundado el justo temor que asegura el camino de la salvación y la más exacta observancia de los mandamientos del Señor; a fin de que las que se han consagrado a Jesucristo y renunciando a los deseos de la carne, por haber hecho a Dios el sacrificio de su alma y cuerpo, acaben una obra a que están destinados grandes premios, no cuidando ya de adornarse, ni de agradar a ninguno, salvo a su Señor, de quien esperan la recompensa de su virginidad; pues como dice Él mismo: *No todos comprenden esta palabra y solo sí aquellos a quienes está concedido. Hay eunucos, que nacieron así del vientre de su madre; hay eunucos, que han sido hechos tales por los hombres; y hay eunucos que se castraron a sí mismos por el Reino de los cielos.*¹³ Vemos en fin manifestado el don de la continencia y engrandecida la virginidad por aquellas voces que salieron de la boca de un ángel: *Estos son los que no se ensuciaron con mujeres, porque se conservaron vírgenes. Estos son los que siguen al cordero a donde quiera que vaya.*¹⁴

No por eso promete el Señor solo a los hombres el don de la continencia, como si de ella excluyese a las mujeres; sino que siendo la mujer parte del varón, sacada y formada de él, casi en toda la Escritura habla Dios al hombre como quien fue creado primero; pero de manera que sean dos en una misma carne y bajo el varón se comprenda a la mujer.

Y si las que profesan la virginidad siguen a Jesucristo y están destinadas al Reino de Dios,

11 San Agustín, lib. 4. de *Doctr. christ.* cap. 21. propone este retazo de san Cipriano por modelo de un estilo medio o moderado. *De genere temperato est apud Cyprianum virginitatis illa laudatio: Nunc nobis ad virgines sermo est &c.*

12 De estas palabras saca Pamelio, que el santo aun no sería obispo cuando escribió el presente tratado, o haría muy poco que lo era; pero es débil la conjetura; pues tal modo de hablar no se opone a la dignidad de un obispo; antes bien, expresa su humildad. Lo propio sintieron Lombert y Marand.

13 Mt 19,12.

14 Ap 14,4.

¿qué tienen que ver con ellas las galas y profanos atavíos, con los cuales, cuando quieren agradar a los hombres, ofenden al Señor, sin hacerse cargo de lo que ya mucho antes estaba dicho: *Los que agradan a los hombres serán confundidos, porque Dios en nada los ha tenido,*¹⁵ ni de lo que con tanta majestad y energía clamaba san Pablo: *Si quisiese agradar a los hombres, ya no sería siervo de Jesucristo.*¹⁶

La continencia y la castidad no solo consisten en la limpieza de la carne, sino también en la modestia y compostura del vestido y ornato; de manera que según la expresión del apóstol, la que no está casada, debe ser santa de alma y cuerpo.¹⁷ El mismo apóstol nos dice para nuestra instrucción: *El que es célibe, no piensa sino en las cosas del Señor y cómo agradará a Dios; pero el que es casado, solo piensa en las cosas de este mundo y cómo agradará a su mujer. Lo mismo una doncella, o mujer no casada, en nada piensa más que en las cosas del Señor y en ser casta de alma y cuerpo.*¹⁸

No basta que una mujer sea virgen; es necesario que la tengan y estimen por tal; de forma que ninguno que la vea, dude lo es en realidad.¹⁹ Es necesario que en todo reluzca su pureza y que el lujo no desacredite la entereza virginal del cuerpo. ¿Vendrá al caso andar ataviada y bien presentada, como si tuviese o buscase algún marido? Lejos de eso tema, si verdaderamente es virgen, de agradar a nadie, ni se meta en situaciones de peligro la que está reservada para una ventajosa y divina suerte. Las que no tienen marido a quien agradar, perseveren castas y puras no solo en el cuerpo, sino igualmente en el corazón.

No es lícito a una doncella aliñarse la cabeza por lucirlo y parecer mejor; ni sujetarse de la hermosura de su cuerpo, con el cual tiene que sufrir una lucha de por vida y una obstinada pelea, por domar y sujetar su rebelde lozanía. ¡Qué bueno será que cuando san Pablo clama a voces: *Lejos de mí el gloriarme, salvo en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo lo estoy para el mundo,*²⁰ una virgen que vive de cara a la iglesia, se glorie del buen talle y gentileza de su cuerpo! Añade san Pablo: *Los que son de Jesucristo han crucificado*

15 ¿Sal 52?

16 Gal 1,10.

17 *Plaeraque enim . . . aut ignorantes simpliciter, aut dissimulantes audacter, ita ingrediuntur, quasi pudicitia in sola carnis inte gritate, et strupi aversatione consistat, nec quicquam, extrinsecus opus sit, de cultus dico, et ornatus dispositione, studiis formae, et nitoris eamdem superficiem circumferentes, quam faeninae, nationunu.* Tertul. de cult. faemia, cap. I.

18 1 Co 7,32-34.

19 *Pudicitiae ebristianaes satis non est esse, verum et videri.* Allí mismo cap. 13.

20 Ga 6,14.

*su carne con todos los vicios y apetitos;*²¹ y tras esto, ¿la que confiesa haber renunciado a los vicios y apetitos de la carne, andará engolfada en ellos? Bien se deja ver quién eres, mujer; bien se deja ver que no eres tal cual te jactas y aparentas. Con manchas de la concupiscencia afeas el candor de la pureza y castidad. *Clama*, dice el Señor a Isaías: *Toda carne es heno y toda su hermosura como la flor de heno. Se secó el heno y se marchitó la flor; pero la palabra de Dios permanece por siempre jamás.*²² A ningún cristiano le está bien y mucho menos le estará a una virgen, hacer gala de la belleza y gallardía de su cuerpo; y solo sí deleitarse en la palabra de Dios y abrazar los bienes duraderos por toda la eternidad. Si alguna vez nos podemos gloriarnos de la carne, entonces solamente cuando es atormentada por confesar el nombre de Jesucristo; cuando una mujer se mantiene más fuerte que los hombres que la martirizan; cuando sufre el fuego, cruces, hierro, o la rabia de las fieras, para ser coronada. ¡Estas sí que son las piedras preciosas, los verdaderos dijes que adornan al cuerpo!

Pero hay algunas que, por ser ricas y poderosas, quieren mostrar su opulencia y pretenden usar de sus riquezas. Pero sepan ante todo, que si hay alguna mujer rica, solo lo es aquella que es rica en Dios y en Jesucristo; que si hay bienes que realmente merezcan el nombre de tales, ningunos más que los espirituales, que nos encaminan a Dios y con Él mismo poseemos por toda una eternidad.

Al contrario todo lo que es terrenal lo hemos recibido en este mundo y ha de quedar en el mismo mundo y es tan digno de despreciarse, como lo es el mundo mismo, a cuyas pompas y delicias ya habíamos renunciado desde que venimos a Dios por el bautismo. San Juan nos exhorta con estas celestiales y divinas palabras: *No queráis, dice, amar al mundo, ni cuanto hay en el mundo. Si alguno amare al mundo, la caridad del Padre no está en él; porque todo lo que hay en el mundo, es concupiscencia de la carne, o concupiscencia de los ojos, o ambición del siglo, que no viene del Padre, sino de la concupiscencia del siglo. El mundo pasa y lo mismo su concupiscencia; pero el que hace la voluntad de Dios, queda eternamente, como eternamente queda el mismo Dios.*²³

Así, lo único que se ha de apetecer, es lo eterno y divino, haciendo en todo la voluntad de Dios,

²¹ Ga 5,24.

²² Is 40,6-7.

²³ Jn 2,15-17.

a fin de seguir los pasos del Señor y la soberana instrucción que nos dejó cuando dijo: *No bajé del cielo para hacer mi voluntad; sino la de aquel que me ha enviado.*²⁴ Y si el siervo no es superior a su señor y el que fue liberado de su atadura debe procurar obsequiar a quien le desató y le dio libertad, nosotros que deseamos ser verdaderos cristianos, ¿cuánto más deberemos obedecer a Jesucristo, libertador nuestro, haciendo lo que Él mismo hizo? Escrito está, se lee y oye cada día y nos lo propone la iglesia para nuestra edificación: *Quien dice que está en Cristo, debe andar como anduvo Él mismo.*²⁵ Andemos pues con los pasos que Él anduvo y sigamos a porfía el camino que siguió Él mismo. Entonces corresponderá nuestra conducta a la fe que profesamos. Entonces serán remunerados los creyentes, cuando lo que creen, al instante lo ejecuten.

Dices que eres rica y poderosa; pero san Pablo sale al encuentro de tus riquezas y te prescribe el modo con que debes vestirte y adornarte según la justa moderación y sin exceso.²⁶ *Las mujeres, dice, arréglense con modestia y honestidad, sin enrizarse los cabellos; sin adornarse con oro, piedras preciosas, o con trajes exquisitos; antes bien con aquel decoro que corresponde a las que profesan la continencia y lo acreditan por una arreglada conducta.*²⁷ San Pedro va de acuerdo con san Pablo sobre estas máximas, cuando dice: *En la mujer no haya ornato exterior de oro y de vestidos preciosos; sino ornato interior del corazón.*²⁸ Y si uno y otro apóstol, apuntan a contener el lujo de aquellas mujeres que suelen excusarse con el pretexto de agradar a sus maridos y las persuaden a seguir la moderación que dicta el espíritu de la iglesia, cuánto más deberán observarlo así las vírgenes, que no tienen qué alegar para adornarse, ni pueden echar a otro la culpa por vestirse con profanidad, siendo delincuentes ellas solas.

Dices que eres rica y poderosa, pero no todo lo que se puede hacer, debe hacerse también; ni los deseos inmoderados y ambiciosos del siglo han de prevalecer sobre el decoro y pudor de una doncella, porque escrito está: *Todo es lícito; pero no todo conviene. Todo es lícito; pero no todo edifica.*²⁹ Pero si tú te peinas costosamente; si andas en público con lujo; si arrebatas hacia ti los ojos y suspiros de todos los jóvenes;³⁰ si alimentas la incontinencia y enciendes la llama del amor

24 Jn 6,38.

25 1 Jn 2,6.

26 *...Tum si quas divitiarum, vel natalium, vel retro digni tatum ratio compellat, ita pompaticas progredi, ut sapientiam non videantur consecutae, temperare malum bujusmodi curate, ne totis babenis licentiam usurpetis pra textu necessitatis.* Ibid., cap. 9.

27 1 Tm 2,9-10.

28 1 P 3,3-4.

29 1 Co 10,23.

30 *Suspiria adolescentium post te trabas.* Casi las mismas palabras en Tertuliano, lugar citado, cap. 3.

impuro; y aunque no te pierdas a ti misma, pero echas a perder a otros y hieres o atosigas a los que te miran, cual si fueses una espada, o un mortal veneno, ¿podrás acaso excusarte con decir que eres casta y limpia de corazón? Tu mismo lujo, tus adornos provocativos desmienten de lo que te jactas; ni mereces ya ser contada entre las vírgenes de Jesucristo, pues vives buscando ser amada.

Dices que eres rica y poderosa; pero a una virgen no le está bien hacer ostentación de las riquezas, clamando la Escritura: *¿De qué nos aprovechó la soberbia, o qué fruto sacamos de haber hecho alarde de nuestras riquezas, pues todo se desvaneció como una sombra?*³¹ y aconsejándonos también el apóstol: *Los que compran, háyanse como si no poseyesen y los que usan de este mundo, lo mismo que si no usasen de él, porque la figura de este mundo pasa.*³² San Pedro, a quien el señor encomendó sus ovejas para apacientarlas y tener cuidado de ellas y sobre el cual estableció y fundó su iglesia, niega que poseyese oro ni plata; pero asegura se hallaba rico de la gracia de Jesucristo, rico de fe y de poderío para obrar maravillas y prodigios y abundante de grandes y espirituales tesoros. Tamañas riquezas nunca podrá gozar la que más apetece ser rica para el mundo que para Jesucristo.

Dices que eres rica y poderosa y pretendes poder usar de lo que te concedió Dios para que lo poseyeses. Úsalo en buena hora, pero con fines honestos; úsalo, pero como Dios te manda y encarga. Que sean los pobres los que conozcan que eres rica; los necesitados los que experimenten tu opulencia. Da tu patrimonio a Dios en frutos; alimenta a Jesucristo para que puedas conseguir la palma de la virginidad; procura con limosnas las oraciones de muchos menesterosos, socorriéndolos, a fin de que te remunere el Señor con las recompensas que te tiene prometidas. Deposita tus tesoros en sitio donde no pueda cavar el ladrón; donde no pueda desenterrarlos ningún maligno saltador. Compra heredades; pero unas heredades celestiales, cuyas cosechas estén a cubierto de todas las inclemencias del siglo y que ni la herrumbre las gaste, ni la piedra las derribe, ni el ardor del sol las queme, ni la lluvia las pudra e inutilice. Eres delincuente y delincuente contra el mismo Dios, si piensas que te dio las riquezas para que hagas un uso profano de ellas. También dio la voz al hombre; mas no por eso debe emplearla en canciones amatorias y torpes. Quiso que el hierro fuese instrumento de la labranza, pero no cuchillo de homicidas; ni porque Él mismo creó el incienso, el vino y el fuego, han de servir para sacrificios de los ídolos; ni porque inunden tus campos

31 Sb 5,8-9.

32 1 Co 7,30-31.

grandes rebaños, debes ofrecer víctimas a los dioses falsos. De lo contrario, la mucha abundancia de bienes acarrea también muchos peligros, si no se invierten en usos piadosos; de manera que cualquier persona opulenta más debe valerse de sus caudales para ahorrar, que para aumentar pecados.

El atavío de trajes exquisitos y ostentosos que realzan la hermosura, conviene más a mujeres desvergonzadas y prostitutas; pues ninguna se adorna con mayor lujo y pompa que aquellas cuyo pudor ha dado en tierra. Es así que en la sagrada Escritura, de donde quiso el Señor que sacásemos nuestra enseñanza, se describe aquella ciudad³³ meretriz, vestida con gallardía y pompa, pero que había de perecer en medio de todas sus galas, o por mejor decir, en castigo de estas mismas galas. *Y vino, dice, uno de los siete ángeles, que tenían las siete copas y habiéndome agarrado, me dijo así: Ven y te mostraré la condenación de la gran meretriz que está sentada sobre muchas aguas, con la cual fornicaron los reyes de la tierra. Y luego me llevó en espíritu y vi una mujer que estaba sentada sobre la bestia y la tal mujer estaba cubierta con una capa de púrpura y grana y adornada de oro, perlas y piedras preciosas y tenía en su mano una copa de oro llena de abominaciones, inmundicias y fornicaciones de toda la tierra.*³⁴ Eviten las doncellas castas y vergonzosas los adornos de mujeres deshonestas, los trajes de las perdidas, las insignias de las ramera, el arreo de las cortesanas. Isaías lleno del Espíritu Santo, clama y reprehende a las hijas de Sion por el lujo de oro, plata y costosos vestidos y porque a causa de estar sumergidas en la abundancia de perjudiciales riquezas, apostatan de Dios entre las delicias del siglo. *Se han erguido, dice, las hijas de Sion y han andado con la cabeza levantada, guiñando de ojos, arrastrando batas por el suelo, jugando con los pies. Humillará Dios a las principales hijas de Sion y descubrirá el Señor su desnudez y les quitará sus galas, sus adornos, sus cabelleras, sus pelos enrizados y medialunas,*³⁵ *las agujas de oro, las manillas, los tocados,*³⁶ *los brazaletes, los anillos, los pendientes, los vestidos de brocado entretejidos de seda, oro y jacinto. Los polvos odoríficos y perfumes se convertirán en ceniza. En lugar del cingulo de oro te ceñirá una soga de esparto y en seguida, de los rizos y*

33 El Apocalipsis no le llama ciudad, sino solo meretriz; pero en esto siguió también a Tertuliano, que le cita con el mismo nombre. Illa civitas valida, que super septem montes, et plurimas aquas prae sidet, aludiendo a Roma fundada sobre siete colinas o montes, como observó bien Lacerda, en las notas a este lugar.

34 Ap 17,1-4.

35 *Lumulas*. Una versión antigua de la Biblia en castellano, citada por el padre Scio: *Lunares*.

36 En el original *Botronatum*: voz desconocida por casi todos. Lombert tradujo: rosas de diamantes. Pamelio y Cerda con Rhenano, suponen que es un adorno de la cabeza, llamado así por semejar al *botro* o racimo. Balucio no acierta a decir qué fuese.

*soberbio adorno de la cabeza, te vendrá una calvicie afrentosa.*³⁷

Esto es lo que reprehende Dios, esto lo que condena, por ahí dice que han venido a perderse las vírgenes; por ahí a renegar de su verdadero culto. Las que se encumbraban tanto, han caído en tierra; las que se engalanaban con tanto primor han llegado a parar en fealdad y horrura; las que se vestían de seda y púrpura, ya no podrán vestirse de Jesucristo; las que se adornaban de oro, perlas y diamantes, ya perdieron los verdaderos adornos de su alma y de su corazón. ¿Quién no abominará y huirá de lo que a otros ha sido tan funesto? ¿Quién apetecerá y gustará lo que para muchos ha sido mortal cuchillo, que les ha quitado la vida? Si un hombre muriese como consecuencia de haber bebido de un vaso, al instante creerías que lo que había bebido era un veneno. Si quedase muerto por lo que había comido, tendrías por un tóxico lo que así le había acabado y te guardarías muy bien de comer un manjar y beber un licor, que en lugar de nutrir y confortar, habían arrancado el alma a otros.

Pues ahora bien, qué estupidez y qué locura no será el desear lo que daña y ha dañado siempre! ¡Pensar que no morirás de lo que otros han muerto! Dios no creó a las ovejas con vellón de grana y purpurado, ni enseñó a teñir y colorar las lanas con la quinta esencia de las yerbas y con la cochinilla. No inventó los collares de diamantes y perlas engarzados y montados en oro, con prolijo artificio, con los cuales ocultases el cuello que él mismo había formado, a fin de que estuviese escondido lo que en el hombre era hechura de sus manos y solo se viese sobrepuesto lo que había sido trazado por el demonio. ¿Por ventura, querría Dios que se abriesen y horadasen con hierro las orejas, atormentando a la inocente niñez que ignoraba todavía la corrupción del siglo, para que de las cavernosas y cicatrizadas heridas colgasen unos granos preciosos y pesados, ya que no por su mole y grandor, por lo menos, por su valor y estimación?

Todas estas invenciones del lujo las habían discurrido los ángeles malos y apóstatas, cuando encenagados en asquerosidades terrenales, perdieron la vigorosa y celestial energía.³⁸ Ellos fueron los que enseñaron a dar de un negro brillante a las cejas y a las mejillas de un rojo aparente; a mudar los cabellos con colores postizos y desfigurar la verdadera fisonomía del rostro y la cabeza

³⁷ Is 3,16-23.

³⁸ Error en que incurrió san Cipriano de buena fe, lo mismo que Clemente Alejandrino, Tertuliano, Orígenes y otros padres antiguos, por la mala comprensión del capítulo seis del Génesis, entendiendo que los hijos de Dios que se juntaron con las hijas de los hombres, eran los ángeles, no siendo sino los hijos de Seth y Enoch, que se casaron con las hijas de Caín, de quienes nacieron los gigantes. Este error fue refutado por san Agustín, lib. 15 *de Civit.* cap. 23.

con mentirosos afeites y embelecocos. Instigado aquí del santo temor de Dios, que me inspira la religión y del amor que debo a mis hermanos, no puedo dejar de advertir no solo a las doncellas, sino también a las viudas y aun a las casadas y en general a todas las mujeres, que se guarden de profanar las obras de Dios y alterar lo que ha formado la naturaleza, con falsos coloridos. Dice el señor: *Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra;*³⁹ y habrá quien se atreva a desbaratar y trastornar lo que ha hecho Dios? Contra Él se rebelan los que pretenden variar y retocar lo que creó, Él mismo, sin reflexionar que todo cuanto nace en este mundo ha salido de sus manos; y del demonio cualquier cambio que se haya intentado. Si un pintor retratase con gallarda expresión a un personaje sacando al vivo las facciones de su rostro y las actitudes de todo el cuerpo y después de acabado el cuadro, viniese otro presumido a corregirlo, ¿no se daría por agraviado el primero y no sería justa su indignación?⁴⁰ Y ¿piensas tú que quedará sin castigo tu loco atrevimiento en querer retocar unas obras, de que solo Dios es artífice? Concedo gratuitamente, que semejantes afeites no te hagan deshonesto en la opinión de los hombres; ¿no serás peor que una adúltera en haber corrompido y violado la hechura de sus manos? Todo esto que reputas por adorno y compostura de tu cuerpo, ¿es más que una contradicción declarada a las mismas obras del Señor; un trastorno de la natural hermosura? El apóstol amonestaba así: *Expurgad el antiguo fermento, para que seáis nueva masa, como sois ázimos; pues también Jesucristo fue inmolado como nuestro cordero pascual. Así celebremos estas fiestas, no en el antiguo fermento, ni en el fermento de malicia y de iniquidad, sino en ázimos de sinceridad y de verdad.*⁴¹ ¿Por ventura se conservarán la verdad y sinceridad, cuando lo que es sincero se afea y adultera con colores traidores y engañosos; cuando lo que es real y verdadero se falsea con afeites, pomadas y pintura? Tu Dios y Señor te dice: *No puedes volver blanco o negro un solo cabello,*⁴² ¿y tendrás el valor y arrojo de ensayarte a desmentir lo que te dice tu señor? Osada y con desprecio sacrílego de la divina Majestad te atreves a teñir los cabellos, dándoles el color de llamas, harto presagio de lo que te ha de suceder después,⁴³ y pecas, ¡oh dolor!, con el abuso que haces de tu cabeza, es decir, del mejor y principal miembro de tu cuerpo. A pesar de hallarse escrito por el Señor: *Su cabeza y cabellos eran blancos*

39 Gn 1,26.

40 Pasaje citado por san Agustín como un dechado de grandilocuencia, lib. 4. *de Doct, christ.* cap. 21.

41 1 Co 5,6-8.

42 Mt 5,36.

43 Tertul. *de cult. faemin. Male ac pessimé sibi auspicantur fam meo capite.* San Gerónimo a Leta, hablando de su hija Paula: *Cavea ue capillum irrufes, et ei aliquid de gehennae ignibus auspiceris.*

*como la lana, o nieve;*⁴⁴ te horrorizas de las canas y aborreces la blancura de los pelos, con ser así que semeja a la que adornaba la cabeza del Señor. ¿No temes, dímelo por tu vida, que siendo tal cual eres, en viniendo el día de la general resurrección, el soberano artífice de la naturaleza no te reconozca por obra suya y te prive de sus promesas y del premio a que aspirabas? ¿No temes que revestido de la severidad de censor y juez te diga: esta obra no es mía, este retrato no había salido así de mis manos, ese cutis lo has afeado con drogas, esos cabellos los has teñido de colores bastardos, esa cara la has gastado con apariencias de la salserilla, ese cuerpo ya está desfigurado, ese rostro ya es otro? ¿Cómo has de ver a Dios con unos ojos que ya no los tienes según Él mismo te los había dado, sino según te los quiso forjar el demonio? Este es a quien has seguido, imitando los ojos rubios y pintados de la serpiente; y adornada a semejanza de tu enemigo, arderás también como él en el infierno. ¿No debieran considerar todo esto los que hacen profesión de siervos de Dios? ¿No debieran vivir día y noche estremecidos? Allá se arreglan las casadas con la lisonjera excusa que alegan de tener que agradar a sus maridos, a quienes, cuando citan para acreditar su lujo, los hacen cómplices de su culpa por el consentimiento.

Lo cierto es que las vírgenes, a las cuales se dirige este tratado, no deben contarse en el número de las verdaderamente tales, si, por parecer mejor, se valen de semejantes artificios; antes bien se las ha de separar como a ovejas dañadas y roñosas del cándido y puro rebaño de las vírgenes legítimas y castizas, no sea que con su mal pegajoso inficionen a las demás, dejándolas estar juntas; y que las unas echen a perderá las otras.

Y puesto que buscamos el bien de la continencia, lejos de nosotros todo cuanto pueda ofenderla y perjudicarla; lejos cualesquiera abusos que a título de una inveterada, aunque mal introducida costumbre, pretenden prescribir contra la modestia y sobriedad. Hay algunas vírgenes que no tienen vergüenza de concurrir a bodas,⁴⁵ ni de mezclarse en conversaciones obscenas que allí se tratan con una derramada disolución, escuchando cosas que no puede el pudor decirlas ni oírlas y autorizando con su presencia unos convites en que rebosa el vino, se expresan indecentes palabras, se enciende el fuego de la lascivia, se provoca a los esposos con lo que debiera estar oculto bajo del tálamo. ¿Qué tendrá que hacer en los desposorios una persona que se halla con ánimos de no

⁴⁴ Ap 1,14.

⁴⁵ San Jerónimo allí mismo: *Von intersit nuptiis servulorum, a nec familiae perstrepentis lusibus misceatur*. De ahí también el can. 39. del concilio agathense, que prohíbe a todo clérigo como profesores de la continencia, asistir a bodas: prohibición renovada en otros muchos cánones.

contraerlos nunca? ¿Qué gozo y que alegría podrá haber donde el modo de pensar y la profesión de los concurrentes son enteramente opuestos? ¿Qué se aprende allí? ¿Qué es lo que se ve? ¿Cuánto se aparta una virgen en semejantes funciones del estado que sigue, cuando habiendo venido a ellas honesta, vuelve deshonesta! Aunque permanezca virgen según el cuerpo y el corazón, ¿cómo no echará a perder todo este mérito con el desenfreno de los ojos, de los oídos y de la boca? Pues ¿qué diré de las que van a lavarse en los baños públicos, prostituyendo a la curiosidad lasciva de los ojos un cuerpo consagrado al pudor y a la castidad? ¿Por ventura, cuando allí se dejan ver desnudas por los hombres y miran a estos de igual manera, no fomentan el ardor de la lujuria? ¿No estimularán y provocarán a los que se hallan presentes, para que abusen de ellas? Pero me dirás: allá se las arregle cada una con las intenciones con que viene al baño; por lo que a mí toca, solo vengo a lavar y recrear mi cuerpo. No te salva este pretexto, ni te justifica de la nota de incontinente y desvergonzada. Semejante baño en lugar de lavar, ensucia más; en vez de limpiar los miembros, los mancha y los hace más asquerosos. En buena hora que a ninguno mires con ojos deshonestos. ¿Qué importa, si otros te miran a ti? No afeas tu vista con el deleite de objetos torpes; pero deleitando a otros, tú misma quedas afeada. Del baño has hecho un espectáculo; y un espectáculo aún mucho peor que los mismos teatros en que se representan. Aquí es donde se echa a rodar toda vergüenza; aquí, donde a una con los vestidos se desnuda el cuerpo de toda modestia y pudor; aquí unos miembros virginales se exponen a ser presa de miradas impúdicas. Contempla ahora, si cuando estás vestida, te creerán los hombres honesta, después de haber tenido el atrevimiento de desnudarte a vista de ellos y cara a cara.⁴⁶ Así es que la iglesia llora a cada paso a sus vírgenes; así se lamenta de sus infames devaneos; así se marchita la flor de la virginidad; va por tierra el decoro de la continencia, se profana la dignidad del recato. Así embiste el enemigo con sus estratagemas; así acomete el demonio con astutas y ocultas asechanzas. Así las vírgenes, queriendo ataviarse con profusión y andar acá y allá a su antojo, dejan de ser vírgenes, y llegan a corromperse por secretas y furtivas indecencias.

Viudas antes que casadas; adúlteras, no de un marido, sino de Jesucristo mismo,⁴⁷ pagarán caro y con tamaños tormentos su pérdida virginidad, como hubieran alcanzado premios si la hubiesen

⁴⁶ San Jerónimo a Leta: *Scio precepisse quosdam, ne virgo Christi cum eunuchis lavet, nee cum maritatis faminis; quia alii non deponunt animos virorum; aliae tumentibus uteris praeferunt fedita tem. Mihi omnino in adulta virgine lavacra displicent, que seipsam debet erubescere, et nudam videre non posse.* Véase también el canon 30 del Concilio de Laodicea.

⁴⁷ Frase usada por san Cipriano y otros padres en los lugares que señaló Pamelio.

sabido conservar.

Oídmeme pues vosotras, vírgenes, como a padre que os aconseja y os amonesta: oíd a quien de verdad mira por vuestro bien y vuestro provecho. Sed tales, cual os hizo Dios creador; sed tales, como salisteis de las manos del Padre y artífice supremo. No pintéis vuestro rostro, tened limpia la cerviz sin afectación, guardad vuestra hermosura según os la dio la naturaleza. No lastiméis los oídos con penetrantes heridas,⁴⁸ no llevéis brazaletes ni collares entretejidos de preciosas cadenas; vuestros pies anden libres de grillos, que aunque sean de oro atormentan cual si fuesen de hierro, vuestros cabellos no los embadurnéis con colores postizos, vuestros ojos estén siempre en disposición de poder ver la cara de Dios. Bañaos en buena hora, pero en compañía de las de vuestro sexo; pues solo así os será decente. Huid de las funciones de bodas y de obscenos convites, cuyas consecuencias suelen ser peligrosas y contagiosas.

Vosotras, que hacéis profesión de la virginidad y servís al Señor, despreciad la vana arrogancia y ostentación de vestidos, despreciad la brillantez del oro, así como habéis despreciado los estímulos de la carne y las delicias del siglo. ¡Qué afrenta no sería para vosotras, que no habiendo podido ser vencidas por enemigos más fuertes, os dejaseis vencer por otros menos temibles.

El camino que guía a la vida, es apretado y estrecho: duros y difíciles los senderos por donde se va a la gloria. Esta es la ruta que siguen los mártires, las vírgenes y todos los justos. Apartaos de los caminos amplios y espaciosos; allí se tropieza a cada paso en mortales atractivos y deliciosos halagos de la carne; allí lisonjea el demonio por engañar, se sonríe por dañar, acaricia por matar. El fruto que recogen los mártires, es del ciento por uno; y vosotras, del sesenta por uno.⁴⁹ Así como ellos no piensan en lo carnal y en las cosas de este mundo y tienen que lidiar reciamente con poderosos enemigos, procurad vosotras también, que vuestro coraje sea el segundo para pelear, como será segundo vuestro premio para ser coronadas.

Nunca es fácil subir a lo alto sin fatiga, ¡Qué sudores, qué cansancio no nos cuesta llegar a la cima de los collados y de las montañas! Pues cuanto no nos costará el remontarnos hasta los cielos! Si consideras la grandeza de la remuneración prometida, nada es casi lo que trabajas. La misma inmortalidad, una vida sin acabar, un reino celestial es con lo que el Señor convida al que persevera

48 San Clemente Alejandrino, Paedag. lib. 2. cap. 12.: *Eis autem non perforentur aures praeter naturam, ut aureae ab eis in aures de pendeant, neque enim fas est vim a ferre naturae praeter id quod valuit.* San Jerónimo a Leta: Gave, ne aures ejus perforos.

49 El mismo san Cipriano en la carta LXXXVI. *Cujus numero nec virgines desunt, quibus ad sexagenarium fructum centenus accessit.* Igual expresión la de san Jerónimo a Eustochio y de otros que cita Balucio sobre este pasaje.

en él.

Guardad, vírgenes, guardad la alhaja que habéis comenzado a poseer; guardadla bien, puesto que siempre la poseeréis después. ¡Oh y qué galardón tan grande os espera! Una insigne recompensa de vuestra virtud, una magnífica retribución de vuestra virginal pureza. ¿Queréis saber de qué males os libra y cuántos bienes os acarrea vuestra heroica continencia? *Multiplicaré*, dice Dios a la mujer, *tus congojas y tus gemidos; con dolor parirás a tus hijos; vivirás sujeta a tu marido y él mismo tendrá dominio sobre ti.*⁵⁰ Vosotras ya estáis libres de tan rigurosa sentencia; ningún gemido, ni congoja tendréis que temer; ningún miedo sobre el parto de los hijos, ningún marido será señor de vosotras y solo sí Jesucristo, que es vuestra cabeza y vuestro esposo, con quien viviréis en unión. Voces son del Señor las que dicen: *Los hijos de este siglo engendran y son engendrados; mas los que tuvieren parte en aquel otro siglo y en la resurrección de los muertos, no se casarán, ni otros se casarán con ellos, puesto que no llegarán a morir, porque serán iguales a los ángeles de Dios, por ser hijos de la resurrección.*⁵¹

Lo que todos hemos de ser en adelante, ya vosotras habéis empezado a serlo. Ya habéis comenzado a gozar la gloria de la resurrección, desde este mundo⁵² pasáis por el siglo sin que se os pegue el contagio del siglo. Perseverando vírgenes y castas, os habéis hecho iguales a los ángeles del Señor. Manteneos pues firmes e incontrastables en vuestra virginidad y acabad con constancia lo que habéis emprendido con tanto tesón.

No busquéis el ornato de adornos y vestidos, sino el de las costumbres. Colocad vuestra vista en Dios y en el reino de los cielos. Los ojos que habéis levantado a lo alto, no los bajéis a lo terrenal y mundano. El primer mandamiento de Dios fue de crecer y engendrar;⁵³ el segundo de guardar la continencia. Cuando el mundo estaba informe y todavía como en embrión, fue preciso propagar y extender el género humano por una fecunda generación. Pero después que se llenó y pobló de hombres, los que pueden guardar la continencia, viven a la manera de los eunucos, que se castran por el reino de los cielos.

Es verdad que el Señor no manda esto con rigor y solamente lo aconseja; no nos impone

50 Gn 3,16.

51 Lc 20,34-36.

52 San Leandro, de Institut, *Vitae caelestis beatitudinem hic incipiunt que generare in doloribus filios nesciverunt, et que Pontagia libádinis y effeda conjugum figmenta respuuna, recta Christi nuptias impetrarunt*, (resto ilegible).

53 Gn 1,28.

ninguna necesidad, pues nos deja libres para hacer nuestra voluntad. Pero como añade que hay muchas moradas en la casa de su Padre,⁵⁴ con esto nos da a entender hay algunas más aventajadas y principales que otras. Estas son las que están destinadas para vuestra habitación; porque cortando los apetitos de la carne, os hacéis acreedores a mayores premios.

Todos los que se santifican con la soberana gracia del bautismo, se desnudan y limpian de las inmundicias del hombre viejo por las vitales aguas del saludable baño y renovados en el Espíritu Santo se purifican por un segundo nacimiento de las manchas que contrajeron en el primero. Siempre, no obstante, es más abundante la santidad que a vosotras os resulta por la regeneración, habiendo renunciado enteramente a todos los deseos de la carne y quedado solo con los del espíritu y de la virtud, que os encaminan a la gloria. Sentencia es del apóstol, a quien el Señor llamó vaso de elección y envió a publicar su santa ley: *El primer hombre fue sacado del barro de la tierra; del cielo el segundo. Cual aquel, tales los hombres terrestres. Cual este, así los hombres celestiales. Como llevamos la imagen del que fue formado de la tierra, llevemos también la de Aquel que vino del cielo.*⁵⁵ La virginidad es la que lleva esta imagen;⁵⁶ la lleva la pureza, la llevan la santidad y la verdad, la llevan en fin los que observan la disciplina del Señor, los que con la justicia guardan la religión, los que perseveran firmes en la fe, los que se humillan con el temor de Dios, los que se endurecen a toda prueba contra cualesquiera adversidades, los que con mansedumbre perdonan las injurias, los que se prestan fáciles a toda obra de misericordia, los que viven en paz y concordia con los hermanos. Todas son cosas que debéis observar, amar y cumplir vosotras, oh vírgenes santas, que empleadas en servir a Dios y a Jesucristo, camináis delante de todos como la porción más escogida de la iglesia para el Señor, a quien os habéis consagrado.

Las que sois mayores en edad, instruid a las jóvenes; las que todavía os halláis en la flor de vuestros años, asistid a las más ancianas; edificad con el buen ejemplo a vuestras contemporáneas. Animaos las unas a las otras con mutuos exhortos; estimulaos recíprocamente con la poderosa emulación de las virtudes para llegar a la gloria. Perseverad firmes; andad con resolución y arribad a vuestro destino con felicidad.

Solo os pido que os acordéis de mí cuando vuestra virginidad fuese premiada con la justa

⁵⁴ Jn 14,2.

⁵⁵ 1 Co 15,47-49.

⁵⁶ Lugar citado también por san Agustín, lib. 4 de *Doctr. christ*, cap. 21. como un ejemplo de locución moderada.

retribución.

0-0-0-0-0-0-0

Fuente
Obras de San Cypriano, Tomo II
Traducidas al castellano por el Dr. D. Joaquín Antonio del Camino
Librería Parroquial de Clavería, S.A. de C.V. México, D.F
En Valladolid, por Arámburu y Roldán, 1807
Páginas 1-22.

Adaptación y presentación realizada por
Luis Mariano Salazar Mora